



MinComercio le apuesta a impulsar 1.864 Mipymes y unidades productivas en 2017

Bogotá D.C., 1 de enero de 2017.- El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, como parte de la implementación de su Política de Desarrollo Productivo, tiene lista la hoja de ruta para impulsar a 1.864 mipymes y unidades productivas en todo el país en 2017, para que aumenten sus exportaciones y sean más innovadoras.

La ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Claudia Lacouture, destacó que esta estrategia busca enfocar la oferta del Ministerio para que este segmento de empresas y personas que adelantan actividades productivas en las regiones, puedan generar más empleos y posicionar los productos nacionales en cadenas de valor local, regional y global.

“El 2017 será un año clave para la diversificación y sofisticación del aparato productivo nacional. Con la Política de Desarrollo Productivo, uno de los segmentos más beneficiados será el de las mipymes. Hoy en día las mipymes generan el 80% del empleo en el país, lo que demuestra la importancia de trabajar por el desarrollo de estas empresas”, afirmó la ministra Lacouture.

De esta manera, mediante los nuevos ejes brindados por la Política de Desarrollo Productivo se apunta a facilitar el acceso a servicios financieros, mejorar el capital humano de las empresas, impulsar la innovación y el emprendimiento, junto a la transferencia de conocimiento y tecnología, además de promover la calidad y la internacionalización.

Internacionalización

Una de las grandes apuestas es que las micro, pequeñas y medianas empresas ingresen a mercados internacionales, para lo cual MinComercio, junto a ProColombia, apoyarán la adecuación de la oferta exportable de 165 de estas empresas, con el objetivo de que lleven sus bienes y servicios a los mercados extranjeros. Este objetivo plantea el apoyo mediante recursos de cofinanciación para su alistamiento, actividades de promoción y comercialización.

Con este objetivo se lleva a cabo el programa ‘Mipyme internacional’, que busca contribuir al incremento del tejido empresarial exportador del país mediante el apoyo a las mipyme que tienen un producto con demanda internacional y que no cuentan con área de comercio exterior.

En los dos años del programa 154 empresas de 18 departamentos han comenzado sus procesos de internacionalización. De ellas, el 49% pertenecen al sector de manufacturas, 31% a la agroindustria y el 20% restante al sector de prendas de vestir.

Aumento de la productividad

Otro de los programas para el impulso del segmento es el de Encadenamientos Productivos Formales, el cual plantea que 146 empresas se vinculen en 2017 y aumenten su productividad en 15%.

Este programa consiste en promover la formalización de mipymes mediante la intervención directa en sus cadenas de producción para que cumplan con la ley y los requisitos necesarios para su operación.

Impulso al emprendimiento

De igual manera, MinComercio plantea impulsar la creación de 140 empresas jóvenes que den respuesta a necesidades identificadas del sector productivo para satisfacer diferentes necesidades en las regiones en materia de desarrollo local e impulsar a otras 20 para que negocien en nuevos mercados nacionales e internacionales.

De igual manera, a través de iNNpulsa Colombia, con el programa de apoyo a las aceleradoras empresariales se espera atender a 712 empresas y emprendimientos, y a su vez apalancar recursos privados por valor de \$40.000 millones.

Simplificación de trámites

En 2017 se pondrá en marcha la Ventanilla Única Empresarial, herramienta que simplificará los trámites para la creación de empresas. Con este proyecto, Colombia aumentará su competitividad gracias a que los empresarios encontrarán una plataforma para adelantar sus trámites de carácter legal, será más fácil formalizarse y reducirá costo y tiempo en los diferentes procesos de las empresas ante el Estado

Actualmente, en su proceso de diseño, la Ventanilla redujo el número de procedimientos de 8 a 6 y de 11 a 9 días para la apertura de una empresa. Lo anterior, con la eliminación de los requisitos de certificación bancaria para la formalización del RUT a partir de mayo de este año, mediante los decretos 589 y 768 de 2016

Actualmente países como Estados Unidos, España, Chile, Costa Rica, Perú y México tienen modelos similares a la Ventanilla implementados en sus economías.

Empresarios víctimas serán protagonistas en las regiones

MinComercio impulsará la creación de 92 unidades de negocio a través de microfranquicias con las cuales apunta a beneficiar a 184 familias víctimas del conflicto en el país. De igual manera, se plantea fortalecer en sus ejes productivos y comerciales a 589 empresas de esta población. Todo ello con el fin de aumentar el bienestar mediante la generación de empleo.